

## actividades del instituto

### I y II Coloquio Técnico: El mercado común europeo

Dentro del ciclo de Coloquios Técnicos que organiza periódicamente el Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, se han incluido tres conferencias del Técnico Comercial del Estado D. Angel Vizoso Mozo, habiéndose celebrado las dos primeras el día 11 de diciembre de 1957 y el 8 de enero del año en curso.

La primera parte se dedicó a los antecedentes, sobre todo los referentes a confederaciones europeas o ligas de Estados y a los convenios efectivamente realizados, especialmente el Benelux y la Commonwealth.

Después del análisis de la tarea de la O. E. C. E. y del Plan Marshall, se establece el deseo político de crear un tercer poder moderador de las grandes potencias Estados Unidos y Rusia, mediante la Unión de Naciones Europeas, para la que se han utilizado dos caminos fundamentales:

- a) Uniones aduaneras y organismos, tales como: la U. E. P (Unión Europea de Pagos), la G. A. T. T., etc.
- b) Una integración económica más amplia, como, por ejemplo: la C. E. C. A. (Comunidad Europea del Carbón y del Acero), la Unión Económica Belgoluxemburguesa y, en cierto sentido, el acercamiento económico de los Países Escandinavos.

La segunda parte de la conferencia analiza objetivamente el Pacto del Mercado Común, en los siguientes puntos:

- a) Los propósitos, pleno empleo, libre competencia y máximo desarrollo de las fuerzas productivas.
- b) Fundamento del Mercado Común (unión aduanera, trato especial de los productos agrícolas, libre circulación de personas, servicios, capitales y transportes).
- c) Objetivos a conseguir y análisis detallados de los distintos instrumentos que para los mismos se establecen (Banco Europeo de Inversiones, fondo de reconversión industrial de readaptación de obreros, de ayuda a regiones atrasadas, etc.).

La última parte de la conferencia se dedicó al estudio de las corrientes comerciales entre el mundo y el Mercado Común, proyectándose diapositivas ilustrativas de las mismas y gráficos con el volumen de intercambios en todas direcciones para importaciones y exportaciones.

En su segunda conferencia, después de hacer una recapitulación del Mercado Común Europeo, objeto de la conferencia anterior, se pasa a analizar la comunidad europea de la *energía atómica o euratom*, que funciona paralelamente al pacto económico "de la Pequeña Europa" y que la constituyen los mismos seis países firmantes de éste y de la C. E. C. A. (Comunidad Europea del Carbón y del Acero). Se hace un estudio de las necesidades europeas en materias energéticas y de sus posibilidades actuales y futuras, llegándose a la conclusión de que las cantidades a importar, especialmente en petróleo, son importantísimas (hasta el 90 % del total necesario). En este último caso el déficit sólo puede cubrirse sin dependencia del extranjero, a través de las posibilidades que ofrece la energía atómica, aunque el problema pueda atenuarse con los mayores rendimientos y aumento de exportaciones hidroeléctricas y petrolíferas, sobre todo en el Sahara francés.

El Euratom aborda la solución de este problema de energía, ya que las centrales atómicas pueden constituir la solución del déficit energético europeo, cosa de interés tanto por razones económicas como políticas y militares.

La segunda parte de la conferencia se dedica al estudio de la *zona de libre cambio*, propugnada por Inglaterra como solución distinta a la del Mercado Común hoy en vigor.

La tercera parte de la conferencia se dedicó a las ventajas e inconvenientes de ambas soluciones, apuntándose el peligro posible de que Europa se divida en dos bloques, el del Mercado Común y la zona de libre cambio, con ciertas incompatibilidades de tipo económico y político.

En todo caso, y para los países o zonas de economía más retrasada, las condiciones han de ser distintas de las que propone el pacto de la "Pequeña Europa", tolerando quizá ciertos derechos aduaneros, proponiendo plazos más amplios y ayudando, técnica y financieramente, en forma tal, que fuera posible a lo largo del tiempo readaptar industrias y conseguir productividades más similares a las de los seis países firmantes del pacto. Al final de la conferencia se proyectaron gráficos explicativos de la importancia de los bloques económicos (área de la libra, del dólar, Mercado Común, etc.) tanto en lo que se refiere a materiales básicos para la energía nuclear como al petróleo, y en otros aspectos, como la densidad industrial, población, etc., dejando para una tercera conferencia el análisis detallado de las consecuencias que pueden derivarse de la nueva orientación en la política económica europea sobre los demás países y, especialmente, sobre España.